

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

**EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES EN EJERCICIO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y**

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 4 de la Ley 30 de 1992 determina lo siguiente: "La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.
2. Que el literal b) del artículo 5º de los Estatutos establece que la Institución: "*podrá designar sus autoridades académicas y administrativas*" para el correcto funcionamiento de su estructura organizacional.
3. Que el literal g) del artículo 42 de los Estatutos de la Institución establece como una de las funciones del Rector: "*Dirigir, orientar y controlar el funcionamiento de las distintas dependencias administrativas, académicas y demás unidades docentes*".
4. Que el artículo 26 de los Estatutos faculta al Rector para reglamentar la elección de los representantes de profesores y estudiantes ante el Consejo Superior.
5. Que el artículo 33 de los Estatutos, en sus literales e) y f) faculta al Rector para reglamentar la elección de los representantes de profesores y estudiantes ante el Consejo Académico.
6. Que el Código de Buen Gobierno establece que "la Fundación Universitaria Los Libertadores reconoce como principales grupos, sin limitarse a ellos, a los estudiantes, los profesores, el grupo directivo, los colaboradores administrativos, los egresados, los proveedores, los órganos de control internos y externos, las entidades públicas relacionadas con la Educación, y las organizaciones de la sociedad civil que promueven y apoyan el fortalecimiento de la educación en el país. La institución, en su relación con cada uno de los grupos de interés, deberá fomentar y promover una activa participación y cooperación, basada en la transparencia, la protección de sus derechos y el cumplimiento de las normas, que permitan la creación de valor en la Institución."
7. Que el Estatuto Profesoral indica que "La institución impulsa la participación efectiva y cualificada de los profesores como principales artífices del desarrollo académico y del cumplimiento de los objetivos institucionales y del PEIL. La participación de los profesores en los órganos colegiados y comités permite la reflexión en acciones colectivas que generan soluciones y fortalecen la comunidad educativa; la participación profesoral será reglamentada mediante Resolución de Rectoría. Todo profesor podrá elegir su representante y ser elegido a los distintos organismos colegiados de la Institución en los que este prevista su participación según el presente Estatuto."
8. Que el Acuerdo del Consejo Académico No. 01 del 17 de mayo de 2005 crea los Comités Curriculares para cada programa y faculta al Rector para reglamentar la elección de los miembros que representan a la comunidad estudiantil y profesoral.
9. Que el Acuerdo del Consejo Académico No. 003 del 27 de septiembre de 2005, crea los Consejos de Facultad y los Comités Académicos de Programa, y faculta al Rector para reglamentar la elección de los representantes de profesores y estudiantes de éstos.
10. Que mediante Resolución de Rectoría No. 27 del 22 de noviembre de 2017 se comunicaron los resultados de las elecciones estudiantiles y profesorales realizadas el 16 de noviembre de 2017, evidenciando allí los cargos que se encuentran desiertos.

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

11. Que mediante Resolución de Rectoría No. 02 de 2018 se reglamentó la jornada para la elección de representantes estudiantiles y profesorales ante los órganos colegiados y comités que se encontraban desiertos, estos fueron los siguientes:

ESTAMENTOS	ÓRGANOS COLEGIADOS Y COMITÉS
Profesoral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Superior 2. Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. 3. Comité Académico del programa de Contaduría Pública 4. Comité Académico del Programa de Economía 5. Comité Académico del Programa de Derecho 6. Comité Académico del Programa de Psicología 7. Comité Académico del Programa de Comunicación Social – Periodismo 8. Comité Académico del Programa de Publicidad y Mercadeo 9. Comité Académico del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil 10. Comité Académico del Programa de Ingeniería Aeronáutica 11. Comité Académico del Programa de Ingeniería Electrónica 12. Comité Académico del Programa de Ingeniería de Sistemas 13. Comité Académico del Programa de Administración de Empresas 14. Comité Curricular del Programa de Administración Turística y Hotelera por Ciclos Propedéuticos 15. Comité Curricular del Programa de Administración de Empresas 16. Comité Curricular del Programa de Contaduría Pública 17. Comité Curricular del Programa de Psicología 18. Comité Curricular del Programa de Comunicación Social – Periodismo 19. Comité Curricular del Programa de Publicidad y Mercadeo 20. Comité Curricular del Programa de Diseño Gráfico 21. Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Educación Especial 22. Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil 23. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Aeronáutica 24. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica 25. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Industrial 26. Comité Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas
Estudiantil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Superior 2. Consejo Académico 3. Consejo de la Facultad de Ciencias de Ciencias Humanas y Sociales 4. Consejo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación 5. Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables 6. Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. 7. Comité Académico del Programa de Contaduría Pública 8. Comité Académico del Programa de Administración de Empresas 9. Comité Académico del Programa de Derecho 10. Comité Académico del Programa de Publicidad y Mercadeo 11. Comité Académico del Programa de Diseño Gráfico 12. Comité Académico del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil 13. Comité Académico del Programa de Ingeniería Industrial 14. Comité Curricular del Programa de Contaduría Pública 15. Comité Curricular del Programa de Administración de Empresas 16. Comité Curricular del Programa de Derecho 17. Comité Curricular del Programa de Psicología 18. Comité Curricular del Programa de Publicidad y Mercadeo 19. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica 20. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Mecánica 21. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Industrial 22. Comité Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas 23. Comité Académico del Programa de Psicología



**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

ESTAMENTOS	ÓRGANOS COLEGIADOS Y COMITÉS
	24. Comité Académico del Programa de Comunicación Social – Periodismo 25. Comité Académico del Programa de Ingeniería Aeronáutica 26. Comité Académico del Programa de Ingeniería Electrónica 27. Comité Académico del Programa de Ingeniería Mecánica 28. Comité Académico del Programa de Ingeniería de Sistemas

12. Que en la misma Resolución de Rectoría No. 02 de 2018 se determinó la definición de los representantes en caso de llegar a suceder un empate: "Artículo 1. Empate. En la elección de profesores el empate se resolverá en favor de quien ostente la categoría más alta en el escalafón y si subsiste el empate, este se dirimirá a favor de la persona que tenga la mayor antigüedad laborando para la institución como docente. Se la paridad se presenta en la elección de representantes estudiantiles, resultará electo quien cuente con el mejor promedio acumulado, durante toda la carrera."
13. Que en cumplimiento de tal resolución, el 24 de mayo de 2018 se realizaron las elecciones representantes estudiantiles y profesorales ante los órganos colegiados y comités que se encontraban desiertos, contando con un Censo Electoral verificado y certificado por la Gerencia de Tecnología el 28 de febrero de 2018, compuesto por 9.089 personas que se encontraban habilitadas para votar.
14. Que tomando como referencia el artículo 258 de la Constitución Política y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Resolución de Rectoría No. 02 de 2018, el voto en blanco para estas elecciones no obtuvo la mayoría absoluta requerida para realizar una nueva elección.
15. Tomando como base la interpretación del artículo 9 del Acto Legislativo 01 de 2009 realizada por la Registraduría Nacional, si en la repetición de la elección llegara a ganar el voto en blanco, quien ocupa el cargo como representante es el candidato estudiantil o profesoral que haya alcanzado la mayoría de votos válidos en el certamen electoral. En este sentido la Fundación Universitaria Los Libertadores garantiza la presencia de estudiantes y profesores en los órganos colegiados y comités institucionales.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Comunicar los resultados de las votaciones que se realizaron de forma electrónica en la Fundación Universitaria Los Libertadores para la escogencia de los representantes de la comunidad estudiantil ante el Consejo Académico y Consejo Superior y de los representantes de la comunidad profesoral ante el Consejo Superior de la forma como se relaciona a continuación:

CONSEJO SUPERIOR

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: MORENO RODRIGUEZ HECTOR JUVENAL	76
Candidato 2: ACEVEDO PEREZ EDWIN	60
Candidato 3: JIMENEZ GONZALEZ MAX ANDRES	88
Candidato 4: DURAN AVILA YEBRAIL	311
Candidato 5: HERRERA ROSAS SEBASTIAN	203
Candidato 6: PUENTES ROSERO MANUEL RICARDO	50
Candidato 7: SUAREZ RODRIGUEZ YIMI ALEXANDER	20
Candidato 8: CAMARGO RAMIREZ SERGIO FERNANDO	213
VOTO EN BLANCO	369

Total votos: 1390

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

Representante Principal: DURAN AVILA YEBRAIL, DERECHO

Representante Suplente: CAMARGO RAMIREZ SERGIO FERNANDO, DERECHO

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: DAZA PIRAGAUTA JAVIER	79
Candidato 2: FORIGUA PARRA JOHN EDWARD	84
Candidato 3: ROSAS CARVAJAL NUBIA ESPERANZA	11
Candidato 4: RINCON OÑATE CARLOS ALBERTO	38
Candidato 5: CAICEDO RAMIREZ GUSTAVO FRANCISCO	53
VOTO EN BLANCO	47

Total votos: 312

Representante Principal: FORIGUA PARRA JOHN EDWARD, DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

Representante Suplente: DAZA PIRAGAUTA JAVIER, INGENIERÍA DE SISTEMAS

CONSEJO ACADÉMICO

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: CARO CHIGUASUQUE ANDRES FELIPE	100
Candidato 2: PATIÑO GALVIS CARLOS	61
Candidato 3: ACEVEDO PEREZ EDWIN	64
Candidato 4: PARRA SANDOVAL INGRID DAYANA	25
Candidato 5: VALBUENA CASTRO CRIS ELIZABETH	82
Candidato 6: DURAN AVILA YEBRAIL	336
Candidato 7: TELLEZ MOLANO JOSE DAVID	16
Candidato 8: PUENTES ROSERO MANUEL RICARDO	36
Candidato 9: ALDANA SORIANO JOHN FREDDY	167
Candidato 10: SARMIENTO PINZON JOHAN SEBASTIAN	9
Candidato 11: SUAREZ RODRIGUEZ YIMI ALEXANDER	17
Candidato 12: CALDERON ROJAS ALEXANDER	14
Candidato 13: BARÓN VELÁSQUEZ JEFFRY STEVEN	31
VOTO EN BLANCO	432

Total votos: 1390

Representante Principal: DURAN AVILA YEBRAIL, DERECHO

Representante Suplente: ALDANA SORIANO JOHN FREDDY, DERECHO

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar los resultados de las votaciones que se realizaron de forma electrónica en la Fundación Universitaria Los Libertadores para la escogencia de los representantes de la comunidad educativa ante los Consejos de Facultad en los cargos que se encontraban desiertos, de la forma como se relaciona a continuación, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico No. 003 del 27 de septiembre de 2005:

1. Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: GONZALEZ ROMERO RAUL	10
Candidato 2: RODRIGUEZ BELTRAN CAMILO ERNESTO	78
Candidato 3: BONZA QUESADA ESTHELLA	24
VOTO EN BLANCO	118

Total votos: 230



**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

Representante Principal: RODRIGUEZ BELTRAN CAMILO ERNESTO, PSICOLOGÍA
Representante Suplente: BONZA QUESADA ESTHELLA, MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

2. Consejo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: MORA CELEITA BRAYAN ANDREY	101
Candidato 2: VILLALOBOS GORDILLO CAROL LORENA	30
VOTO EN BLANCO	85

Total votos: 216

Representante Principal: MORA CELEITA BRAYAN ANDREY, COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO
Representante Suplente: VILLALOBOS GORDILLO CAROL LORENA, PUBLICIDAD Y MERCADEO

3. Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: BANQUEZ GUZMAN ANDRES ERNESTO	19
Candidato 2: PAEZ SOSA ANA YOLANDA	117
Candidato 3: RODRIGUEZ RODRIGUEZ PAULA ANDREA	51
Candidato 4: ALBARRACIN LUCERO YERALDIN VANESSA	70
Candidato 5: SUAREZ RODRIGUEZ YIMI ALEXANDER	20
Candidato 6: PRIETO CORTES LUPERLY	32
VOTO EN BLANCO	138

Total votos: 447

Representante Principal: PAEZ SOSA ANA YOLANDA, CONTADURÍA PÚBLICA
Representante Suplente: ALBARRACIN LUCERO YERALDIN VANESSA

4. Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: OLAYA MILLAN ROBINSON CAMILO	70
Candidato 2: VOTO EN BLANCO	60

Total votos: 130

Representante Principal: OLAYA MILLAN ROBINSON CAMILO
Representante Suplente: No aplica

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: SILVA MEDINA YESIT LEONARDO	6
Candidato 2: MELO RUBIANO EDILBERTO	2
Candidato 3: MACANA GUTIERREZ NATALY	0
Candidato 4: ANGULO CARDONA DIANA MARIA	0
VOTO EN BLANCO	0

Total votos: 8

Representante Principal: SILVA MEDINA YESIT LEONARDO
Representante Suplente: MELO RUBIANO EDILBERTO

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

ARTÍCULO TERCERO. Comunicar los resultados de las votaciones que se realizaron de forma electrónica en la Fundación Universitaria Los Libertadores para la escogencia de los representantes de la comunidad educativa ante los Comités Académicos de Programa en los cargos que se encontraban desiertos, de la forma como se relaciona a continuación, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico No. 003 del 27 de septiembre de 2005:

1. Comité Académico de programa de Contaduría Pública:

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: LOPEZ AVENDAÑO JEIMMY NATALIA	144
Candidato 2: ROJAS BERMUDEZ DAVID ANTONIO	34
Candidato 3: PRIETO CORTES LUPERLY	34
VOTO EN BLANCO	55

Total votos: 267

Representante Principal: LOPEZ AVENDAÑO JEIMMY NATALIA

Representante Suplente: PRIETO CORTES LUPERLY

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: ARAGON GOMEZ RICARDO JAVIER	11
Candidato 2: ORDOÑEZ NOREÑA SERGIO LUIS	6
VOTO EN BLANCO	2

Total de votos: 19

Representante Principal: ARAGON GOMEZ RICARDO JAVIER

Representante Suplente: ORDOÑEZ NOREÑA SERGIO LUIS

2. Comité Académico del Programa de Economía

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: PAEZ PEREZ PEDRO NEL	6
VOTO EN BLANCO	0

Total votos: 6

Representante Principal: PAEZ PEREZ PEDRO NEL

Representante Suplente: No aplica

3. Comité Académico del Programa de Administración de Empresas

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: SALGADO MORALES ANGIE LORENA	23
Candidato 2: RODRIGUEZ RODRIGUEZ PAULA ANDREA	22
Candidato 3: GARCIA BURITICA VICTORIA EUGENIA	4
VOTO EN BLANCO	28

Total votos: 77

Representante Principal: SALGADO MORALES ANGIE LORENA

Representante Suplente: RODRIGUEZ RODRIGUEZ PAULA ANDREA



**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

LOS LIBERTADORES

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE ROMAN	0
Candidato 2: SANTANA MURCIA ANDRES RODRIGO	7
Candidato 3: GOMEZ CAICEDO MELVA INES	2
Candidato 4: TRONCOSO OVALLE INGRID ROCIO	10
Candidato 5: PERALTA MATOS MANUEL ESTEBAN	3
VOTO EN BLANCO	0

Total votos: 22

Representante Principal: TRONCOSO OVALLE INGRID ROCIO

Representante Suplente: SANTANA MURCIA ANDRES RODRIGO

4. Comité académico del programa de Derecho:

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: ALDANA SORIANO JOHN FREDDY	40
Candidato 2: CALDERON ROJAS ALEXANDER	9
Candidato 3: GALEANO CIFUENTES KRISTIAN ALEJANDRO	11
Candidato 4: CAMARGO RAMIREZ SERGIO FERNANDO	24
VOTO EN BLANCO	46

Total votos: 130

Representante Principal: ALDANA SORIANO JOHN FREDDY

Representante Suplente: CAMARGO RAMIREZ SERGIO FERNANDO

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: SILVA MEDINA YESIT LEONARDO	6
Candidato 2: MELO RUBIANO EDILBERTO	1
Candidato 3: MACANA GUTIERREZ NATALY	1
Candidato 4: ANGULO CARDONA DIANA MARIA	0
VOTO EN BLANCO	0

Total votos: 8

Representante Principal: SILVA MEDINA YESIT LEONARDO

Representante Suplente: MACANA GUTIERREZ NATALY

5. Comité Académico del Programa de Psicología

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: JIMENEZ GONZALEZ MAX ANDRES	104
VOTO EN BLANCO	49

Total votos: 153

Representante Principal: JIMENEZ GONZALEZ MAX ANDRES

Representante Suplente: No aplica

Profesores: No se presentaron candidatos

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

6. Comité Académico del Programa Comunicación Social y periodismo

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: JIMENEZ RENDON MARIA CAMILA	39
Candidato 2: CASTELLANOS GAITAN MARIA CAMILA	32
VOTO EN BLANCO	69

Total votos: 140

Representante Principal: JIMENEZ RENDON MARIA CAMILA

Representante Suplente: CASTELLANOS GAITAN MARIA CAMILA

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: QUINTERO BASTIDAS INGRID LORENA	5
Candidato 2: MURILLO GARNICA JACQUELINE	5
VOTO EN BLANCO	1

Total votos: 11

Representante Principal: MURILLO GARNICA JACQUELINE

Representante Suplente: QUINTERO BASTIDAS INGRID LORENA

7. Comité Académico del Programa de Publicidad y Mercadeo

Estudiantes: No se presentaron candidatos

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: URIBE ANDRADE MAURICIO	8
Candidato 2: VOTO EN BLANCO	1

Total votos: 9

Representante Principal: URIBE ANDRADE MAURICIO

Representante Suplente: No aplica

8. Comité Académico del Programa de Diseño Gráfico

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: AHUMADA BOCANEGRAS DIEGO FERNANDO	20
VOTO EN BLANCO	24

Total votos: 44

Representante Principal: AHUMADA BOCANEGRAS DIEGO FERNANDO

Representante Suplente: No aplica

Profesores: No se presentaron candidatos

9. Comité Académico del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Estudiantes: No se presentaron candidatos



**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: NOCUA SARMIENTO EFRAIN ALONSO	5
Candidato 2: ALARCON SANCHEZ GUSTAVO ADOLFO	7
VOTO EN BLANCO	4

Total votos: 16

Representante Principal: ALARCON SANCHEZ GUSTAVO ADOLFO

Representante Suplente: NOCUA SARMIENTO EFRAIN ALONSO

10. Comité Académico del Programa de Ingeniería Aeronáutica

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: GIL GONZÁLEZ EDWARD ANDRES	46
Candidato 2: UMAÑA SALINAS DANIEL SANTIAGO	41
VOTO EN BLANCO	29

Total votos: 116

Representante Principal: GIL GONZÁLEZ EDWARD ANDRES

Representante Suplente: UMAÑA SALINAS DANIEL SANTIAGO

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: ORDUY RODRIGUEZ JAIME ENRIQUE	9
VOTO EN BLANCO	0

Total votos: 9

Representante Principal: ORDUY RODRIGUEZ JAIME ENRIQUE

Representante Suplente: No aplica

11. Comité Académico del Programa de Ingeniería Electrónica

Estudiantes postulados	Número de votos
Plancha 1: MORALES MEDINA JUAN PABLO	44
VOTO EN BLANCO	6

Total votos: 50

Representante Principal: MORALES MEDINA JUAN PABLO

Representante Suplente: No aplica

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: SAENZ CABEZAS BRAYAN JAIR	12
VOTO EN BLANCO	3

Total votos: 15

Representante Principal: SAENZ CABEZAS BRAYAN JAIR

Representante Suplente: No aplica

12. Comité Académico del Programa de Ingeniería de Sistemas

Estudiantes: No se presentaron candidatos

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: GIL AROS CELIO	15
Candidato 2: VOTO EN BLANCO	1

Total de votos: 15

Representante Principal: GIL AROS CELIO

Representante Suplente: No aplica

13. Comité Académico del Programa de Ingeniería Industrial

Estudiantes postulados	Número de votos
Plancha 1: TORRES PEREZ PAULA YULIANA	66
VOTO EN BLANCO	16

Total de votos: 82

Representante Principal: TORRES PEREZ PAULA YULIANA

Representante Suplente: No aplica

14. Comité Académico del Programa de Ingeniería Mecánica

Estudiantes postulados	Número de votos
Plancha 1: SOTO UMAÑA DUVAN CAMILO	42
VOTO EN BLANCO	18

Total de votos: 60

Representante Principal: SOTO UMAÑA DUVAN CAMILO

Representante Suplente: No aplica

ARTÍCULO CUARTO. Comunicar los resultados de las votaciones que se realizaron de forma electrónica en la Fundación Universitaria Los Libertadores para la escogencia de los representantes de la comunidad educativa ante los Comités Curriculares de Programa en los cargos que se encontraban desiertos, de la forma como se relaciona a continuación, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico No. 01 del 17 de mayo de 2005:

1. Comité Curricular del Programa de Contaduría Pública

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: ROJAS BERMUDEZ DAVID ANTONIO	48
Candidato 2: PEREZ MARTINEZ JALIETH PAOLA	126
Candidato 3: PRIETO CORTES LUPERLY	42
VOTO EN BLANCO	51

Total votos: 267

Representante Principal: PEREZ MARTINEZ JALIETH PAOLA

Representante Suplente: ROJAS BERMUDEZ DAVID ANTONIO

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: BOGOTA GALARZA BLANCA LYDA	17
Candidato 2: VOTO EN BLANCO	2



**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

Total votos: 19

Representante Principal: BOGOTA GALARZA BLANCA LYDA
Representante Suplente: No aplica

2. Comité Curricular del Programa de Administración Turística y Hotelera por Ciclos Propedéuticos

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: ROA RODRÍGUEZ MIGUEL IVAN	14
Candidato 2: VOTO EN BLANCO	5

Total votos: 19

Representante Principal: ROA RODRÍGUEZ MIGUEL IVAN
Representante Suplente: No aplica

3. Comité Curricular del Programa de Administración de Empresas

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: SALGADO MORALES ANGIE LORENA	26
Candidato 2: VALBUENA CASTRO CRIS ELIZABETH	13
Candidato 3: MORENO PARRA LUZ ANGELA	5
VOTO EN BLANCO	33

Total votos: 77

Representante Principal: SALGADO MORALES ANGIE LORENA
Representante Suplente: VALBUENA CASTRO CRIS ELIZABETH

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE ROMAN	2
Candidato 2: SANTANA MURCIA ANDRES RODRIGO	4
Candidato 3: GOMEZ CAICEDO MELVA INES	3
Candidato 4: TRONCOSO OVALLE INGRID ROCIO	9
Candidato 5: PERALTA MATOS MANUEL ESTEBAN	4
VOTO EN BLANCO	0

Total votos: 22

Representante Principal: TRONCOSO OVALLE INGRID ROCIO
Representante Suplente: PERALTA MATOS MANUEL ESTEBAN

4. Comité Curricular del Programa de Psicología

Estudiantes: No se postularon candidatos

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: SOTO TRIANA JOAN SEBASTIÁN	9
Candidato 2: VARGAS MARTINEZ DOLLY ENITH	11
Candidato 3: VOTO EN BLANCO	2

Total votos: 22

Representante Principal: VARGAS MARTINEZ DOLLY ENITH

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

Representante Suplente: SOTO TRIANA JOAN SEBASTIÁN

5. Comité Curricular del Programa de Derecho

Estudiantes postulados	Número de votos
Candidato 1: GALEANO CIFUENTES KRISTIAN ALEJANDRO	52
VOTO EN BLANCO	78

Total votos: 130

Representante Principal: GALEANO CIFUENTES KRISTIAN ALEJANDRO

Representante Suplente: No aplica

6. Comité Curricular del Programa de Comunicación Social – Periodismo

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: SAMPER ORTEGON ALAIN	3
Candidato 2: TINOCO HERRERA WILLIAM ROBERTO	6
VOTO EN BLANCO	2

Total votos: 11

Representante Principal: TINOCO HERRERA WILLIAM ROBERTO

Representante Suplente: SAMPER ORTEGON ALAIN

7. Comité Curricular del Programa de Publicidad y Mercadeo

Estudiantes no se postularon candidatos

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: URIBE ANDRADE MAURICIO	8
VOTO EN BLANCO	1

Total votos: 9

Representante Principal: URIBE ANDRADE MAURICIO

Representante Suplente: No aplica

8. Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Educación Especial

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: SANTANA MUNEVAR DIANA YOLANDA	1
Candidato 2: YAZZO ZAMBRANO MARIA ANGELICA	1
VOTO EN BLANCO	1

Total votos: 3

Representante Principal: SANTANA MUNEVAR DIANA YOLANDA

Representante Suplente: YAZZO ZAMBRANO MARIA ANGELICA

9. Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: LEON RODRIGUEZ ANA MARIA	6



**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.**

Candidato 2: NOCUA SARMIENTO EFRAIN ALONSO	7
VOTO EN BLANCO	3

Total votos: 16

Representante Principal: NOCUA SARMIENTO EFRAIN ALONSO

Representante Suplente: LEON RODRIGUEZ ANA MARIA

10. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Aeronáutica

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: VACA RIOS JOHN JAIRO	9
VOTO EN BLANCO	0

Total votos: 9

Representante Principal: VACA RIOS JOHN JAIRO

Representante Suplente: No aplica

11. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Mecánica

Estudiantes postulados	Número de votos
Plancha 1: SOTO UMAÑA DUVAN CAMILO	41
VOTO EN BLANCO	19

Total votos: 60

Representante Principal: SOTO UMAÑA DUVAN CAMILO

Representante Suplente: No aplica

12. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica

Estudiantes: No se presentaron candidatos

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: JIMENEZ ALVAREZ ANDRES CAMILO	12
VOTO EN BLANCO	3

Total votos: 15

Representante Principal: JIMENEZ ALVAREZ ANDRES CAMILO

Representante Suplente: No aplica

13. Comité Curricular del Programa de Ingeniería Industrial

Estudiantes: No se presentaron candidatos

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: PASTRANA CABALLERO YONY ALEJANDRO	9
VOTO EN BLANCO	2

Total votos: 11

Representante Principal: PASTRANA CABALLERO YONY ALEJANDRO

Representante Suplente: No aplica



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 10 DEL 29 DE MAYO DE 2018 POR
LA CUAL SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
REALIZADAS EL 24 DE MAYO DEL 2018.

14. Comité curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas

Estudiantes: No se presentaron candidatos

Profesores postulados	Número de votos
Candidato 1: BAQUERO REY LUIS EDUARDO	16
VOTO EN BLANCO	0

Total votos: 16

Representante Principal: BAQUERO REY LUIS EDUARDO

Representante Suplente: No aplica

ARTÍCULO QUINTO. Los representantes están formalmente elegidos y se posesionan en sus cargos a partir de la expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO. Los Decanos y Directores de Programa deberán informar a la Secretaría General la fecha y el número del acta de la primera sesión a la que asistan los representantes ante los Comités Curriculares y Académicos de Programa y los Consejos de Facultad, donde conste su participación.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2018.



RICARDO SANTAMARÍA SALAMANCA
Rector

Revisó: Dra. Ángela María Merchán. Secretaria General 
Proyectó: Rocío Rincón. Abogada Secretaría General 